

INFORME ADJUNTO A LA SOLICITUD DE LA PRÓRROGA DEL
NOMBRAMIENTO DEL DR. D. JUAN ABELLÁN PÉREZ COMO
COLABORADOR HONORARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ PARA EL
CURSO 2016-2017

Durante el curso 2015-2016 y en calidad de Colaborador Honorario de la Universidad de Cádiz, el Dr. D. Juan Abellán Pérez, adscrito al Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, ha mantenido su actividad universitaria, vinculada al área de Historia Medieval, participando en los trabajos del Grupo de Investigación HUM-165 “Patrimonio, cultura y ciencias medievales”, impartiendo docencia en la asignatura “La ciudad marítima” en el Máster de Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima y colaborando en tareas de asesoramiento como especialista en Historia Medieval.

Teniendo en cuenta estas actividades, realizadas siempre con profesionalidad, eficiencia y espíritu universitarios, se estima que el Dr. D. Juan Abellán Pérez acredita méritos suficientes para que se prorrogue su nombramiento como profesor honorario de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 25 de agosto de 2016

Emilio Martín Gutiérrez
Coordinador del área de Historia Medieval



Dpto. de HISTORIA
GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA

**CÁNDIDO MARTÍN FERNÁNDEZ, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA**

CERTIFICA:

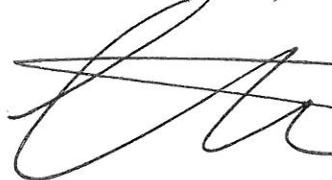
Que en su reunión del día 7 de setiembre de 2016, aprobó informar favorablemente la solicitud de renovación como profesores colaboradores honorarios para el curso 2016-17 de los profesores:

Dr. D. Javier Lomas Salmonte
Dr. D. Juan Abellán Pérez
Dr. D. Juan López Álvarez
Dr. D. Alfonso Franco Silva

Adjunto a este certificado se adjuntan los informes de los Coordinadores de área justificando la renovación.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente certificación en el día 7 de setiembre de 2016.

El Director,



Fdo. Cándido Martín



Dpto. de HISTORIA
GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA